

Coctelito de Videodanza

**CONVO
CATORIA**

2025

coctelito.com/convocatoria

Foto: The embodiment of non-place

Abrimos la convocatoria para ser parte de la Temporada 2025 de Coctelito de Videodanza. Las obras de la Selección Oficial serán parte de programaciones nacionales a lo largo del año, en colaboración con instituciones y agentes culturales independientes.



En ediciones anteriores hemos colaborado con instituciones como:

- Secretaría de las Artes y de la Cultura (Yucatán, México)
- Conservatorio de Danza de Yucatán (Yucatán, México)
- Universidad de las Artes de Yucatán (Yucatán, México)
- Universidad Autónoma de Baja California Campus Mexicali (Baja California, México)
- Universidad Veracruzana (Veracruz, México)
- Encuentro Nacional de Danza México 2024 INBAL (Veracruz, México)
- La VSS Compañía de Danza (CDMX, México)

Además, trabajamos con lugares locales independientes como:

- Taberna Montejo (Yucatán, México)
- Espacio Morillo (Oaxaca, México)
- Búnker Mérida (Yucatán, México)
- El Teatrito | Centro de Investigación Escénica (Yucatán, México)
- El Chayo Traspatio Cultural (Oaxaca, México)
- POCOAPOCO (Oaxaca, México)



Nosotros

Coctelito de Videodanza es una plataforma para la producción, gestión y distribución de obras audiovisuales de danza. Desde el año 2020 hemos realizado proyecciones, conversatorios, ponencias y talleres en Mérida, Oaxaca, Puebla, Mexicali y en línea con artistas globales.

Co-dirección: Natalia Quezada Shrimpton y Wilber Mendoza.

Redes: [@coctelitodevideodanza](#)



Fechas

**Cierre de convocatoria: 1 de noviembre de 2024
a las 23:59 hrs (Hora de la CDMX).**

Publicación de resultados: 6 de diciembre de 2024 a través de las redes sociales de Coctelito de Videodanza. Lxs artistas seleccionadxs serán notficadxs a través de correo electrónico.



Intercambio

Nosotrxs:

- Programación de proyecciones y otras actividades en México.
- Promoción de la Selección Oficial con instituciones locales y nacionales.
- Vinculación de las obras y los artistas de la Selección con otros festivales y plataformas de distribución.

Artistas:

- Participación en encuentros virtuales donde se abre un diálogo entre CVD, público y artistas sobre la videodanza.
- Autorización para la distribución y manejo de materiales de promoción.

Coctelito de Videodanza no cubre gastos de viaje.

La asistencia no es obligatoria, pero se agradece.

La asistencia a las actividades no afecta el proceso de postulación.

El calendario se definirá una vez concluido el proceso de selección.



Lineamientos

¿Quién puede aplicar?

Todo artista que realice obras de videodanza* y que cuente con todos los derechos de autor para la difusión, utilización y monetización de la obra.

*¿Qué es videodanza?

Es el uso de los lenguajes de la danza y el cine en un formato audiovisual. En esta temporada no se aceptarán grabaciones de puestas en escena/registros de obras en escena.

¿Cuál es la duración mínima y máxima de la obra?

Puede participar cualquier obra de máximo 30:00 min (créditos incluidos). No hay duración mínima.



Lineamientos

¿Con cuántas obras puedo aplicar?

Cada artista/grupación puede aplicar con máximo 2 obras, siempre y cuando cuente con todos los derechos para la difusión, utilización y monetización de la misma.

¿Hay costo de aplicación?

No, la aplicación es gratuita.

¿En qué idioma puede estar la obra?

En caso de utilizar voz o texto, pedimos que se incluyan subtítulos en español (en caso de estar en un idioma o lengua diferente).



Envía tu aplicación aquí

<https://bit.ly/coctelito25>

¿Dudas?

coctelitodevideodanza@gmail.com

